

2) Ingresos de operación:

Subtítulo 07, se consideran las recaudaciones percibidas en los Servicios de Urgencia y centros de salud por atenciones efectuadas a personas no beneficiarias de Fonasa y ascienden a \$2.000.000.

3) Otros ingresos corrientes:

Subtítulo 08, corresponden a la recuperación y reembolsos por licencias médicas y descuentos de remuneraciones y ascienden a \$127.000.000.

4) Saldo inicial de caja:

Subtítulo 15, se proyecta un saldo inicial de caja de \$5.000.000.

Gastos Presupuestarios

Los gastos totales presupuestados para el año 2013 ascienden a \$4.838.540.797 y se componen de:

1) Gastos en Personal

En esta partida, Subtítulo 21, se considera todo el personal que labora en la administración central y los establecimientos de salud, que asciende a \$3.970.000.000 y corresponde al 82,04% de los gastos totales y se desagrega de la siguiente forma:

a- Personal de planta: \$ 2.182.000.000

b- Personal a contrata: \$ 1.488.000.000

c- Otras Remuneraciones se considera el personal de salud contratado a honorarios por valor \$300.000.000.

2) Bienes y servicios de consumo:

Subtítulo 22, se proyectan \$837.540.797 para el año 2013 y contempla la adquisición de medicamentos, insumos, materiales de oficina y aseo, servicios básicos y generales, reparaciones y mantenciones, arriendos, combustible, etc.

3) Adquisición de activos no financieros:

Subtítulo 29, contempla la adquisición de muebles y equipos y se considera un valor de \$16.000.000.

4) Servicio de la deuda:

Subtítulo 34, se considera \$15.000.000 para cancelación de la deuda flotante, que corresponde a los compromisos devengados y no pagados al 31 de diciembre del año 2012.